



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 DECIMA SESIÓN ORDINARIA 2021**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 5 de octubre de 2021, en su décima sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de las comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS. La primera de ellas, concedida al doctor Arturo Taracena, investigador titular "C", definitivo, por once días, del 10 al 20 de noviembre, para viajar a Ciudad de Guatemala y Antigua, Guatemala, para realizar trabajo de archivo en el Archivo General de Centroamérica y en el Centro de Investigación Regional de Mesoamérica respectivamente. Una segunda comisión fue aprobada a la doctora Rosa Torras Conangla, investigadora titular "A", definitiva, por once días, del 10 al 20 de noviembre, para viajar a la Ciudad de Guatemala, Guatemala, para realizar trabajo de archivo en el Archivo Central de Centroamérica. Cabe señalar que tanto el doctor Taracena Arriola como la doctora Torras Conangla cuentan con su esquema de vacunación contra la COVID-19 completo. La aprobación de ambas comisiones está sujeta al cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades universitarias.

2° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo presentada por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular "A", definitiva, para participar como docente en el IX Encuentro Regional de Estudiantes de Historia Región Centro Sur 2021, a celebrarse en la Ciudad de San Francisco de Campeche, del 26 al 29 de octubre del presente. La licencia es por seis días, del 25 al 30 de octubre. Cabe mencionar que la doctora Torras Conangla cuenta con su esquema de vacunación contra la COVID-19 completo. La aprobación está sujeta al cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades universitarias.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

3° Tomó conocimiento de la cancelación de la licencia con goce de sueldo solicitada por la Dra. Rosa Torras Conangla, investigadora titular “A”, para participar como docente en el Curso Internacional del Laboratorio Mixto Internacional MESO, con la temática “Relaciones de frontera en el espacio mesoamericano. Dinámicas históricas y nuevos retos para el análisis de procesos sociales”, a celebrarse en Quetzaltenango, Guatemala, del 10 al 16 de octubre del presente. La licencia es por once días, del 8 al 18 de octubre.

4° Aprobó la solicitud de renovación de interinato de Eréndira Peniche García, técnica académica, asociada “C”, tiempo completo, con número de plaza 74141-30, por un año, a partir del 3 de noviembre de 2021, para que continúe con sus deberes en el área de Extensión Académica, en lo que concierne a la implementación de los programas de Intercambio Académico y de Educación Continua, apoyo en la elaboración de Informes Académicos de la Dirección, en la organización de diversas actividades, el seguimiento a los convenios que esta dependencia tiene suscritos, así como las tareas de vinculación institucional que se le han asignado.

5° A petición del doctor Francisco Xavier Chiappa Carrara, director de la ENES Mérida, tomó conocimiento del cambio de fechas realizado en la convocatoria para llevar a cabo la elección de los representantes del alumnado y del profesorado que participan en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, para elegir a sus representantes ante el Comité Académico correspondiente, en relación a la versión de la convocatoria aprobada por este consejo el pasado 7 de septiembre, en su 9ª. Sesión Ordinaria.

6°. Autorizó al becario posdoctoral, doctor Francisco Rodolfo González Galeotti, a ausentarse de la ciudad de Mérida del 5 al 15 de octubre para realizar trabajo de archivo. Entre el 5 y el 9 de octubre se desplazará a Zamora, Michoacán, para hacer consultas bibliográficas en la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán, y del 9 al 15 consultará los acervos documentales del Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México y de las colecciones Lafragua y Rafael Heliodoro Valle, ambas en la Biblioteca Nacional de México. También se autorizó

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

al becario a desplazarse a la Ciudad de México, del 15 al 19 de noviembre, para realizar trabajo de archivo en el Archivo General de la Nación y consultar fondos de pasaportes. Las dos salidas cuentan con el visto bueno de su asesor, el doctor Arturo Taracena Arriola. Asimismo, se aprobó el cambio de cronograma de actividades del proyecto de investigación posdoctoral propuesto por el doctor González Galeotti, el cual cuenta también con el visto bueno de su asesor.

7° Aprobó el informe anual presentado por el doctor Lorenzo Pujol Piza, quien concluyera su primer año de estancia posdoctoral en este Centro el pasado 30 de septiembre del año en curso. El informe cuenta con el visto bueno de su asesor, el Dr. Adam Temple Sellen.

8° Aprobó el informe anual presentado por el doctor Carlos Martín Sobrino Gómez, quien concluyera su primer año de estancia posdoctoral en este Centro el pasado 30 de septiembre del año en curso. El informe cuenta con el visto bueno de su asesora, la Dra. Barbara Blaha Degler.

[Firma]
[Firma]
Rosa M. Toran Guayub
[Firma]
[Firma]
Barbara Blaha Degler





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12.50 hrs.

DR. ADRIÁN CUIRIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

